



ACUERDO No. CSJCEA17-218
Miércoles, 15 de febrero de 2017

"Por el cual se conforma el Comité de Archivo, del Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las Funciones establecida en el artículo 101 de la Ley 270 de 1996, Acuerdo 1746 de 2003 modificado por el Acuerdo PSAA10-6968 de 2010 Artículo 5,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- El Comité Seccional de Archivo en el Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar creado por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo 1746 de 2003 modificado por el Acuerdo PSAA10-6968 de 2010 Artículo 5, se conforma así:

1. Dra. EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ, Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura, quien lo presidirá.
2. Dr. CARLOS MANUEL ECHEVERRY CUELLO, Director Seccional de Administración Judicial, quien actuará como Vicepresidente.
3. Dr. ALCIDES ENRIQUE OROZCO GUTIERREZ, Jefe de la Oficina Judicial, quien actuará como Secretario.
4. Dra. VIVIANA MERCEDES LOPEZ RAMOS, Presidente Tribunal Administrativo
5. DR. LUIGUI JOSE REYEZ NUÑEZ Presidente del Tribunal Superior.
6. El Juez que, por cada Distrito y para períodos de un año, designen los Tribunales Superiores y Administrativos.

El presente Acuerdo rige a partir de la publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar a los quince (15) días del mes de Febrero de dos mil diez y siete (2017).

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ
Presidente

ECAR.